



## Asamblea General

*Documentos Oficiales*

### Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

**261<sup>a</sup>** sesión

Jueves 29 de noviembre de 2001, a las 10.30 horas  
Nueva York

*Presidente:* Sr. Fall ..... (Senegal)

*Se abre la sesión a las 10.45 horas.*

#### **Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino**

**El Presidente** (*habla en francés*): Hoy el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino celebra una sesión solemne con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, de conformidad con las disposiciones de la resolución 32/40 B de la Asamblea General de 2 de diciembre de 1977.

Tengo el honor y el placer de dar la bienvenida a los Sres. Han Seung-soo, Presidente de la Asamblea General; Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; la Srta. Mignonette Patricia Durrant, Presidenta del Consejo de Seguridad; los Sres. John de Saram, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino otros habitantes árabes de los territorios ocupados; Farouk Kaddoumi, Jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina y representante de Palestina; y Danilo Türk, Subsecretario General de Asuntos Políticos. También deseo dar la bienvenida a los representantes de los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales, y a todos aquellos que han tenido a bien aceptar la invitación del Comité para participar en esta sesión solemne.

Ahora invito a todos los presentes a ponerse en pie y guardar un minuto de silencio en memoria de todos aquellos que han dado su vida por la causa del pueblo palestino y por el restablecimiento de la paz en la región.

*Los participantes guardan un minuto de silencio.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Permítaseme ahora formular una declaración en nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Impulsado por este sentimiento inmarcesible de responsabilidad compartida que cada año nos reúne en el mismo Salón y en la misma fecha —sentimiento reavivado por los acontecimientos recientes que han transformado este 29 de noviembre de 2001—, el Comité, por mi intermedio, da las gracias al Presidente de la Asamblea General, a la Presidenta del Consejo de Seguridad y al Secretario General por haber asistido para conmemorar con nosotros el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Naturalmente, también damos las gracias a los representantes de los Estados Miembros, de los observadores, de los diversos órganos del sistema de las Naciones Unidas, de las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil que, como de costumbre, nos honran con su amistad al unirse a nosotros.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Durante el año transcurrido, el mundo ha asistido consternado, impotente y resignado a un deterioro preocupante de la situación sobre el terreno que ha llevado a un claro empeoramiento del proceso de paz.

Catorce meses de enfrentamientos, de abusos y de tragedia han provocado un millar de muertos, en su mayoría palestinos, entre ellos niños y ancianos, y el mismo número de heridos. Desde el 28 de septiembre de 2000, la Potencia ocupante inflexible ha impuesto su ley; ha habido incursiones homicidas en la Faja de Gaza, en la Ribera Occidental y en Jerusalén. Se han destruido bienes de forma masiva; se han establecido nuevos asentamientos y se han ampliado los que ya existían. Se ha producido una ocupación militar, se han cerrado ciudades y se han llevado a cabo bloqueos despiadados. En resumen, todos estos hechos y actos paralizan la actividad económica y causan aflicción, desarraigo y revuelta en las poblaciones, al tiempo que destruyen lo que pudiera quedar de la confianza que se haya creado entre las dos partes.

En múltiples ocasiones, el Comité —no sin frustración— ha expresado su profunda preocupación por este recrudecimiento de la violencia, que siembra la desolación, viola los acuerdos concertados y somete al pueblo palestino a sufrimientos, humillaciones y castigos colectivos insoportables en un ciclo recurrente de violencia y de represalia ciega o con un objetivo concreto.

En un momento en que la comunidad internacional participa legítimamente en una coalición mundial contra el terrorismo, resurge el deseo y renace la esperanza de que algunos de los conflictos que perduran y causan estragos desde hace tantos años por fin van a recibir un tratamiento igual de decidido, intensivo y global. En ese sentido, durante las últimas semanas el Comité ha acogido con satisfacción las señales de progreso registradas con miras a relanzar el proceso de paz. Acogió con agrado el encuentro entre el Sr. Arafat y el Sr. Peres, que contribuyó a reafirmar la pertinencia de la cesación del fuego.

Más sintomática y prometedora aún, la necesidad de establecer un Estado palestino independiente ha sido reconocida públicamente por los Estados Unidos y por la Unión Europea. Y afortunadamente, este tema ya no es tabú en Israel, incluso a los más altos niveles de Estado. En opinión de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, la importancia de la cuestión de Palestina, asunto con el que tropiezan una y otra vez

las relaciones israelo-árabes, es tan importante que toda solución duradera de la crisis del Oriente Medio depende de la condición sine qua non del restablecimiento de los derechos inalienables al pueblo palestino sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En ese sentido, el Comité sigue apoyando los esfuerzos encomiables que realizan sobre el terreno los representantes de los Estados Unidos, la Unión Europea, la Federación de Rusia y las Naciones Unidas por volver a atar los hilos del diálogo y alentar a las partes a que comiencen a aplicar las recomendaciones de la Comisión Mitchell de Determinación de los Hechos establecida en Sharm el-Sheikh. A este respecto, el contenido y el tono de la declaración formulada en Louisville, Kentucky, por el Secretario de Estado de los Estados Unidos nos da motivos de esperanza. El Sr. Colin Powell expuso un panorama positivo, unívoco y equilibrado del proceso de paz y de su objetivo último. Ahora corresponde a los israelíes y palestinos unirse con decisión en la dinámica así iniciada. En este proceso no debemos perder de vista que cualquier arreglo de la cuestión de Palestina, a la luz del conflicto del Oriente Medio, debe basarse en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, por las que se establece el principio de territorio por paz, tal como lo reafirmaron el Consejo de Seguridad en su resolución 1322 (2000) y la Asamblea General en su resolución ES-10/7, aprobada en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia.

El Comité insta a Israel a que acate estrictamente esas resoluciones y el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949. Permítaseme recalcar la importancia que reviste, en nuestra opinión, la reunión el próximo 5 de diciembre de las Altas Partes Contratantes en el Convenio encargadas de estudiar la situación en los territorios palestinos ocupados.

La paz no puede prosperar y no se logrará el desarrollo regional mientras los israelíes y los palestinos —que están condenados a vivir juntos— fracasen en sus intentos por establecer relaciones de confianza en el marco de Estados soberanos dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Las Naciones Unidas deben seguir teniendo presente la cuestión de Palestina hasta que se haya solucionado de manera eficaz en todos sus aspectos. El Consejo de Seguridad debería responder sin dilación.

Debe adoptar medidas más energéticas y asumir todas sus responsabilidades. A este respecto, el Comité y yo nos congratulamos del papel principal y visible que desempeñan el Secretario General y su Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio, con la ayuda de los copatrocinadores, para que las partes vuelvan al buen camino. Por haber contribuido a impulsar el proceso, los Presidentes de la Asamblea General, del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social merecen, siguiendo el ejemplo del Secretario General, nuestro profundo agradecimiento. Además, su presencia entre nosotros demuestra, una vez más, su gran interés en la labor del Comité y su seguimiento atento de la cuestión de Palestina.

Aprovecho la ocasión para volver a expresar a Kofi Annan nuestro agradecimiento por sus esfuerzos incansables en favor de la paz en el Oriente Medio, tal y como demuestra su apoyo decidido y crucial al Comité. Deseo, pues, rendir homenaje al galardonado con el Premio Nobel de la Paz y reiterarle mis felicitaciones y, por su intermedio, felicitar también a todos los que prestan servicio a las Naciones Unidas, primero y ante todo, a sus dedicados funcionarios y auxiliares de la Secretaría General.

El Comité acoge con satisfacción la participación eficaz de los representantes, muchos de cuyos Jefes de Estado o de Gobierno, junto con dirigentes de organizaciones, han tenido la delicadeza de enviar mensajes de apoyo y de solidaridad al pueblo palestino. Me complace acoger en esta sesión a los representantes oficiales de la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica, la Organización de la Unidad Africana, el Movimiento de los Países No Alineados y otras instituciones con las que el Comité tiene la intención de continuar y reforzar su cooperación fructífera sobre la cuestión de Palestina. Espero que estos socios y plenipotenciarios acepten mi más caluroso agradecimiento y mi afecto fraternal, como prueba de la profunda gratitud del Comité.

Antes de terminar, quisiera pedir a los participantes que insten a la comunidad internacional a reforzar su participación en los esfuerzos colectivos por reanudar el proceso de paz. El Comité exhorta, en particular, a los copatrocinadores y a otros Gobiernos interesados, a las Naciones Unidas, a las organizaciones intergubernamentales y a los diversos grupos e instituciones de la sociedad civil a que sigan participando activamente con el fin de apoyar unánimemente la noble

causa de una paz global, justa y duradera en el Oriente Medio.

En nombre de mis colegas del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, permítaseme, por último, proclamar nuestro compromiso inquebrantable con esta causa sagrada. Para que triunfe, nos comprometemos a seguir trabajando todos juntos con entusiasmo, dedicación y perseverancia. La historia nos enseña que tras los peores momentos de adversidad, de angustia y de duda siempre ha habido períodos de fecundidad, de paz y de renacimiento. Las naciones lo saben de sobra, al igual que la comunidad de pueblos que sufren, que encuentran en la esperanza de un futuro mejor los motivos para soportar la agitación de un presente insoportable, del que es participe el avance irreversible de la humanidad hacia la luz.

Una vez más, estoy enormemente agradecido por contar con la amable presencia de tantos participantes, que refleja su amistad y solidaridad. Pronto amanecerá en las riberas refulgentes del Oriente Medio; el sol de la paz ya ilumina con sus primeros rayos de esperanza la tierra ensangrentada y triplemente bendita de Palestina.

Ahora tengo el placer de dar la palabra al Presidente de la Asamblea General, Sr. Han Seung-soo.

**Sr. Han** (República de Corea), Presidente de la Asamblea General (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer participar en esta conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y dirigirme a esta solemne sesión en mi condición de Presidente de la Asamblea General.

La Asamblea General, reconociendo los derechos inalienables del pueblo palestino y apoyando sus aspiraciones a hacer realidad esos derechos, aprobó su resolución 32/40 B en diciembre de 1977, en la que declaraba la observancia del 29 de noviembre como Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Desde entonces, este día se ha convertido en una ocasión anual para que la comunidad internacional renueve su compromiso de promover los derechos y las aspiraciones del pueblo palestino en el marco de una paz y una prosperidad duraderas en la región. De hecho, una de las tareas más urgentes y enormes de las Naciones Unidas es llevar la paz duradera y la prosperidad económica a la región del Oriente Medio, y en particular al pueblo palestino.

La conferencia de paz del Oriente Medio de 1991, seguida de la firma de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional de 1993, fue acogida calurosamente por la comunidad internacional como señal de esperanza y como indicio de valor político y de un verdadero deseo de lograr la paz y la estabilidad en la región. Sin embargo, el hecho de no aplicar los acuerdos firmados y el empeoramiento constante de la situación sobre el terreno llevaron a un estallido de violencia a finales de septiembre de 2000. Desde entonces, hemos visto una espiral de violencia y un número creciente de bajas, que han llevado a una ruptura total de las negociaciones de paz.

Cuando comenzó la violencia el año pasado, la Asamblea General, en su reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, aprobó la resolución ES-10/7, en la que reafirmó que una paz global, justa y duradera en la región debería basarse en las resoluciones 242 (1967) y 388 (1973) del Consejo de Seguridad, en las que se encarna el principio de tierra por paz.

Deseamos que el pueblo palestino pronto pueda ejercer sus derechos inalienables, como ha pedido en numerosas ocasiones la Asamblea General, concretamente el derecho a la libre determinación sin injerencia externa, el derecho a la independencia y la soberanía nacionales y el derecho de regreso a sus hogares y propiedades o a recibir indemnización para aquellos que decidan no regresar. La lección que hemos aprendido de la violencia que impera en la región desde el año pasado es que no hay alternativa al proceso de negociaciones políticas israelo-palestinas sobre la base del derecho internacional y de los principios de respeto mutuo y entendimiento de las necesidades e intereses de cada cual.

En ese sentido, creo que las recomendaciones de la Comisión de Determinación de los Hechos de Sharm el-Sheikh podrían servir de itinerario para llevar a las partes en cuestión de vuelta a la mesa de negociación. Por lo tanto, insto a las partes a que cumplan fielmente las recomendaciones de esa Comisión.

La paz y el desarrollo económico están inextricablemente relacionados. Sin desarrollo económico, la paz es frágil. En ese sentido, creo que la comunidad internacional de donantes desempeña un papel muy constructivo en la facilitación de una base sólida para una paz duradera en la región del Oriente Medio.

Aliento a la comunidad de donantes a que continúe y, de hecho, a que aumente su asistencia económica al pueblo palestino.

Como ha hecho durante muchos años, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente sigue desempeñando un papel fundamental a través de sus servicios de socorro fundamental. La comunidad de donantes tendría que prestar asistencia al Organismo de todas las maneras posibles con el fin de atender a las necesidades crecientes de los refugiados palestinos.

Esta misma tarde la Asamblea abordará el tema titulado "Cuestión de Palestina", y estoy deseando que se produzca un debate dinámico y constructivo. Como Presidente de la Asamblea General, quisiera reiterar la posición de la Asamblea en cuanto a que las Naciones Unidas tienen una responsabilidad especial en lo que respecta a la cuestión de Palestina hasta que se resuelva eficazmente en todos sus aspectos, de conformidad con el derecho internacional y con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Nos corresponde a todos velar por que se alcance ese objetivo.

En este día de conmemoración del Día de Solidaridad con el Pueblo Palestino, doy a los participantes mi palabra de que en mi condición de Presidente, y como economista de profesión que ha prestado servicio en régimen de adscripción en el Banco Mundial como asesor financiero del Gobierno de Jordania de 1974 a 1976, haré todo cuanto esté en mi mano para contribuir a la paz y la prosperidad de la región del Oriente Medio y del pueblo palestino.

Permítaseme aprovechar la ocasión para acoger con beneplácito los esfuerzos del Secretario General, su Coordinador Especial, los copatrocinadores del proceso de paz y la Unión Europea, por reanudar y normalizar el proceso de paz.

Para concluir, quisiera encomiar la labor del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. El Comité sigue tomando la delantera en la promoción de los derechos inalienables del pueblo palestino y en el apoyo al proceso de paz. Al aplicar el importante mandato que le ha sido confiado por la Asamblea General, el Comité ha hecho, y sigue haciendo, una contribución importante a la paz, la seguridad y la estabilidad en el Oriente Medio.

Deseo al Comité pleno éxito en su misión.

**El Presidente** (*habla en francés*): Ahora tengo el honor de dar la palabra al Secretario General, Sr. Kofi Annan.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar felicitar al Excmo. Sr. Embajador Papa Louis Fall por su elección unánime el pasado mes de septiembre como nuevo Presidente de este Comité. Su elección, Sr. Presidente, refleja el reconocimiento del Comité, que comparto, por su dedicación y la de su país, el Senegal, en la búsqueda de la paz en el Oriente Medio y en el ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos inalienables.

Nos reunimos en un momento decisivo para el Oriente Medio y para el mundo. La escalada de violencia y la pérdida considerable de vidas, en su mayoría de palestinos, aunque también de israelíes, han aumentado la desconfianza mutua y la animadversión entre las dos comunidades y han socavado los esfuerzos por unir y reconciliar a las dos comunidades.

Desde la cumbre de Sharm el-Sheikh de octubre de 2000, diversos actores internacionales y regionales han realizado esfuerzos reiterados por conseguir que las partes vuelvan a sentarse a la mesa de negociación. Este año, la Comisión de Determinación de los Hechos de Sharm el-Sheikh, presidida por el ex Senador de los Estados Unidos George Mitchell, proporcionó una serie de recomendaciones equilibrada y sensata que, de aplicarse, haría que las partes pasen de las medidas de fomento de la confianza a negociaciones sustanciales.

Ahora se necesita desesperadamente una cesación del fuego. Esto también estaría en conformidad con los entendimientos sobre las cuestiones relacionadas con la seguridad alcanzados bajo los auspicios del Director de Inteligencia Central de los Estados Unidos, George Tenet. Creo que la plena aplicación de las recomendaciones Mitchell es el mejor camino hacia una solución pacífica sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y del principio de territorio por paz.

Los espantosos atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 han repercutido profundamente en los acontecimientos de todo el mundo. En el caso del Oriente Medio, hay un sentir renovado de premura por encontrar una solución pacífica a la cuestión de Palestina. Me animó oír al Presidente Arafat y al Ministro de Relaciones Exteriores Peres reiterar su compromiso

con la cooperación en materia de seguridad y el diálogo cuando se reunieron a finales de septiembre. Sin embargo, los acontecimientos que han tenido lugar desde entonces, en particular el asesinato de Rehavam Ze'evi, Ministro del Gabinete de Israel, y la incursión de las Fuerzas de Defensa de Israel en zonas bajo control palestino, han empeorado aún más la situación. El compromiso de la comunidad internacional —en particular de los Estados Unidos, la Federación de Rusia, la Unión Europea, las Naciones Unidas y los Estados Miembros, incluidos Egipto y Jordania— sigue siendo vital.

También es fundamental que ahora las partes mantengan los logros del proceso de paz y hagan todo lo posible para volver a la vía de la paz y la reconciliación. Ambas partes deben percatarse de que la violencia y el uso excesivo de la fuerza están reñidos con el progreso. Comparto las esperanzas expresadas por el Presidente Bush y el Secretario de Estado de los Estados Unidos Powell de que la ocupación israelí termine pronto y de que los dos Estados —Israel y Palestina— vivan en breve uno al lado del otro en paz, con respeto mutuo y seguridad. Para ello, la ampliación de los asentamientos, los asesinatos, todos los actos de terrorismo, los bloqueos económicos y las incursiones en las zonas autónomas deben cesar de inmediato.

La crisis de los últimos 14 meses ha tenido consecuencias desastrosas en la economía de Palestina. Los repetidos cierres fronterizos e internos han llevado a un empeoramiento drástico de las condiciones de vida y han aumentado considerablemente los índices de desempleo y de pobreza, lo cual ha venido a sumarse al sentimiento general de desesperación, frustración e ira que sienten los palestinos. La comunidad internacional de donantes ha prestado un apoyo presupuestario muy necesitado a la Autoridad Palestina y a sus instituciones, y socorro fundamental de emergencia a la población de Palestina. En breve se necesitará más apoyo.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente sigue desempeñando un papel fundamental para dar respuesta a las necesidades crecientes de la comunidad de refugiados. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y muchos otros organismos de las Naciones Unidas también son activos sobre el terreno. La asistencia de los donantes sigue siendo esencial, especialmente ahora, en un momento de crisis y de graves dificultades económicas.

Además, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Terje Roed-Larsen, ha estado trabajando estrechamente con las partes y con los representantes de la comunidad internacional en la región con el fin de apoyar el proceso de paz y de coordinar la asistencia internacional en los ámbitos del socorro de emergencia y del desarrollo.

Por mi parte, seguiré trabajando con todas las partes hasta que se logre un arreglo global, justo y duradero de la cuestión de Palestina sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y del principio de territorio por paz. Al iniciar el nuevo milenio, el pueblo palestino por fin debería poder ejercer sus derechos inalienables, entre ellos el derecho a la libre determinación y a tener un Estado propio.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por los esfuerzos que lleva a cabo a título personal para promover una solución global, justa y duradera de la cuestión de Palestina. Una vez más le expreso mi agradecimiento por su apoyo a la labor del Comité.

Doy ahora la palabra a la Srta. Mignonette Patricia Durrant, Presidenta del Consejo de Seguridad.

**Srta. Durrant** (Jamaica), Presidenta del Consejo de Seguridad (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo dar las gracias al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por haberme invitado, en mi calidad de Presidenta del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, a participar en este acto anual en el que observamos el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Este es un acto muy especial en el que todos los miembros de la comunidad internacional demostramos nuestra solidaridad con el pueblo palestino y nuestro empeño de encontrar una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas empezaron a ocuparse de la cuestión de Palestina hace más de medio siglo. Durante este período, las Naciones Unidas se han esforzado por resolver esta cuestión. El Consejo de Seguridad, por su parte, ha participado en este empeño. Hoy se reconoce universalmente que dos resoluciones del Consejo (242 (1967) y 338 (1973)) son la base de toda solución permanente de la cuestión y constituyen el fundamento del proceso de paz entre Israel y Palestina. Conviene tener

en cuenta que casi todos los acuerdos y entendimientos firmados por las dos partes en el proceso de Oslo se refirieron claramente a esas dos resoluciones históricas.

En efecto, es muy inquietante que el año pasado aumentara tanto y tan rápidamente la violencia, a causa de la cual centenares de personas perdieron la vida y otras miles resultaron heridas. Sería irresponsable y totalmente inaceptable permitir que esta situación se perpetúe. Es necesario que todos los afectados emprendan una acción concertada y bien coordinada para contener los enfrentamientos, poner fin a los sufrimientos de la población e impedir que continúe la violencia.

En el curso del pasado año, en el Consejo de Seguridad seguimos con gran inquietud la situación en el terreno. Se recordará que el Consejo se reunió en varias ocasiones para examinar medidas encaminadas a poner fin a la violencia y a reanudar las negociaciones bilaterales. Debido a que fue un año especialmente difícil, el Consejo se sintió alentado por las iniciativas diplomáticas tomadas para concertar un acuerdo de cesación del fuego e impulsar las negociaciones de paz. A juicio de los miembros del Consejo, las recomendaciones de la Comisión Mitchell y los acuerdos Tenet constituían una forma práctica y razonable de reducir la violencia, concertar la cesación del fuego y reanudar el diálogo en pro de la paz.

Al persistir la crisis, algunas partes internacionales hicieron otras gestiones. En particular, el Consejo celebró la declaración formulada el 25 de octubre de este año por representantes de la Unión Europea, los Estados Unidos y la Federación de Rusia en la región y el Coordinador Especial de las Naciones Unidas. El Consejo apoyó decididamente esa iniciativa porque brindaba una buena oportunidad de impedir que escalara la violencia y se malograran los avances del proceso de paz. Los miembros del Consejo también esperan que la declaración de posición formulada el 19 de noviembre por el Sr. Colin Powell, Secretario de Estado de los Estados Unidos, contribuya a disipar las arraigadas sospechas y la desconfianza de las partes, para que vuelvan a la mesa de negociaciones. Para ello, las partes deben reafirmar inequívocamente los compromisos que han contraído en virtud de los acuerdos bilaterales y demostrar con medidas apreciables en el terreno su voluntad de aplicar esos acuerdos.

El Consejo seguirá dedicándose de lleno a intentar solucionar la cuestión y está dispuesto a ayudar a las

dos partes en ese período tan importante. Celebramos y apoyamos firmemente la función útil que desempeña el Secretario General, Sr. Kofi Annan, para promover la paz. Su función rectora, su dedicación personal a todos los aspectos de la cuestión durante el año pasado y su estrecha colaboración con los miembros del Consejo han sido muy valiosas y han merecido el respeto de las partes.

A pesar de los enormes obstáculos afrontados durante el año pasado, el Consejo espera que las dos partes continúen avanzando hacia la reconciliación y dejen atrás el resentimiento y la ira. Esta es la única forma viable de crear una relación sólida en pro de la paz. Las dos partes deben comprender que tienen en sus manos su propio futuro y el de sus hijos. La colaboración para lograr la coexistencia pacífica y forjar relaciones de buena vecindad requerirá mucho valor personal y político, prudencia y visión.

El Consejo de Seguridad considera sumamente útil la ayuda prestada a las partes por la comunidad internacional para superar el estancamiento y facilitar la continuación del diálogo en pro de la paz. También celebramos la considerable asistencia económica y de otro tipo prestada al pueblo palestino por la comunidad y las organizaciones de donantes, incluidas las Naciones Unidas, y subrayamos la importancia de que todos los que participan en esta labor emprendan una acción coherente y sostenida.

Para terminar, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad quiero asegurar al Comité que el Consejo seguirá cumpliendo las obligaciones que le impone la Carta con respecto a la cuestión de Palestina. Seguiremos firmemente comprometidos al objetivo de lograr una paz completa, justa y duradera en el Oriente Medio, en beneficio de las partes afectadas.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Sr. Nasser Al-Kidwa, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, quien leerá un mensaje del Sr. Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina.

**Sr. Al-Kidwa** (Palestina) (*habla en árabe*): Tengo el honor y el placer de leer el siguiente mensaje del Presidente Yasser Arafat con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

“Con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, me gustaría

transmitir al Comité y a la comunidad internacional, así como a las Naciones Unidas y a los pueblos del mundo, nuestro profundo agradecimiento por el papel trascendental e influyente que están desempeñando para proteger los derechos inalienables del pueblo palestino, así como para brindar todo tipo de apoyo a la justa causa palestina y darle más relevancia entre las cuestiones de actualidad en el mundo contemporáneo.

El hecho de que las Naciones Unidas sigan conmemorando el Día Internacional y esta sesión anual coincida con la aprobación de la resolución sobre la división de Palestina en dos Estados, el Estado de Palestina y el Estado de Israel, refleja la acertada visión de la comunidad internacional sobre la importancia de crear el Estado de Palestina como elemento básico de la seguridad y la estabilidad internacionales. También refleja la credibilidad de las resoluciones de la legalidad internacional, cuya aplicación en el Oriente Medio se ha visto obstruida, especialmente las resoluciones 181 (II) y 194 (III) de la Asamblea General y las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad. Esto ha mantenido nuestra región en un constante estado de convulsión y de inestabilidad, lo que, a su vez, sigue poniendo en peligro la estabilidad internacional en general. En esta ocasión, me gustaría reiterar en nombre del pueblo palestino que la legalidad internacional seguirá siendo el punto de referencia jurídico y político para solucionar todos los conflictos regionales del mundo y, en particular, la cuestión de Palestina.

La cuestión de Palestina es la quintaesencia del conflicto en el Oriente Medio para todos los musulmanes y cristianos del mundo, debido a que Palestina es una tierra santa y debido a los peligros, los actos de agresión y las dificultades a los que los lugares santos cristianos e islámicos han estado sujetos a consecuencia de la ocupación israelí y de las políticas codiciosas de expansión y asentamiento de Israel y sus intentos de judaizar y agredir los lugares santos cristianos e islámicos.

Me gustaría recordar que, de conformidad con la legalidad internacional, para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino es preciso poner fin a la ocupación y la colonización israelí de nuestra tierra, Palestina. También es preciso que se confirme el derecho de retorno de

los refugiados, el ejercicio por parte del pueblo palestino del derecho a la libre determinación, el establecimiento de un Estado independiente con la sagrada Jerusalén como capital, y la protección de los lugares santos cristianos y musulmanes. Para hacer efectivos estos derechos en el terreno hace falta una intervención más activa de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Dicha intervención sería de gran ayuda para los esfuerzos que se están realizando por reanudar el proceso de paz y encarrilarlo de nuevo de manera que pueda desembocar en la paz justa y permanente que se anhela en el Oriente Medio.

La intensificación del ciclo de violencia en nuestra región se debe principalmente a la agresión de Israel. Las consecuencias de la intensificación de la violencia son, entre otras, más de 1.800 mártires asesinados y más de 37.000 heridos; una escalada militar; un cerco económico, financiero y médico; la destrucción de muchas instalaciones, viviendas, pozos, fábricas, carreteras; el arranque de árboles y cosechas; y la expropiación de fondos palestinos. Hay que poner fin a todo esto urgentemente proporcionando de inmediato a nuestro pueblo protección internacional, puesto que las víctimas humanas y los daños económicos provocados por la agresión israelí ya han pasado de toda medida.

Ha llegado el momento de una intervención internacional eficaz para dar aplicación a las resoluciones de legalidad internacional y poner fin a la política de doble rasero, que ha perjudicado gravemente a la Organización internacional y la eficacia con que sus resoluciones se han aplicado a lo largo de los decenios.

Al tiempo que insto a las Naciones Unidas a que trabajen para fortalecer la legalidad y las resoluciones internacionales, me gustaría asegurar una vez más a la comunidad internacional que la opción estratégica de nuestro pueblo es la paz justa y duradera, una paz de los valientes que brinde seguridad y estabilidad a israelíes y palestinos, así como a los demás pueblos de la región. Seguiremos tendiendo la mano para consolidar la paz por el bien de nuestros hijos y nuestros nietos en los dos Estados de Palestina e Israel. Aunque el destino hasta ahora haya excluido el nacimiento de nuestro Estado desde que se aprobó el plan de división en 1948, los hechos ocurridos y

las lecciones aprendidas durante más de medio siglo corroboran que la rápida creación de nuestro Estado independiente, con la sagrada Jerusalén como capital, es inevitable.

Este es el derecho natural de nuestro pueblo a la libre determinación. Es la garantía más profunda y más sólida de seguridad y estabilidad en el Oriente Medio, especialmente desde el importante discurso que pronunció el Presidente Bush en la inauguración del actual período de sesiones de la Asamblea General con respecto a un Estado palestino independiente. Ese discurso estuvo seguido de una reunión conjunta relativa a la cuestión que celebró el Cuarteto, formado por los Estados Unidos, la Unión Europea, la Federación de Rusia y las Naciones Unidas. Después vino el discurso explicativo que pronunció el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell, sobre la misma cuestión y sobre la aplicación inmediata de los acuerdos Tenet y el informe Mitchell.

En ese informe se recuerda la importancia de que se envíen cuanto antes supervisores, junto con observadores internacionales, para que den aplicación a las recomendaciones y se coopere en este sentido con nuestros hermanos árabes y con los Estados amigos de todo el mundo.

Me gustaría una vez más rendir homenaje al Comité y expresarle mi reconocimiento por los esfuerzos sinceros que emprende por proteger los derechos inalienables de nuestro pueblo. Quisiera darle las gracias por sus esfuerzos notables encaminados a instaurar una paz permanente, amplia y justa en la región y en la tierra de la paz —el bendito territorio de Palestina—, dado que es fundamental para la estabilidad en el Oriente Medio y en todo el mundo.

Nos mantendremos unidos, hasta que regresemos a Al-Quds Al-Sharif, con la ayuda de Dios.”

El mensaje fue firmado por Yasser Arafat, Presidente del Estado de Palestina, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, en Ramallah, el 29 de noviembre de 2001.

**El Presidente** (*habla en francés*): Le ruego al Observador Permanente de Palestina que transmita al Excmo. Sr. Yasser Arafat, Presidente del Comité



Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, nuestros saludos y nuestro agradecimiento por su elocuente mensaje. En nombre de todos nosotros, hago llegar al Presidente Arafat nuestros sentimientos de solidaridad con el pueblo palestino en su aspiración por lograr la libre determinación y la condición de Estado, así como nuestro apoyo infalible. También me gustaría asegurar al Presidente Arafat y, por su conducto, al pueblo palestino la firme determinación del Comité de proseguir con sus esfuerzos, de conformidad con el mandato que le confió la Asamblea General, por promover una solución general, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

Ahora suspenderemos brevemente la sesión para que algunos de nuestros invitados puedan retirarse. En nombre del Comité, me gustaría una vez más dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General, a la Presidenta del Consejo de Seguridad y al Observador Permanente de Palestina por sus declaraciones alentadoras y trascendentales en varios sentidos.

*Se suspende la sesión a las 11.30 horas y se reanuda a las 11.40 horas.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. John de Saram, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

**Sr. De Saram** (Sri Lanka), Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar al pueblo palestino mis profundos respetos y de transmitirle mis buenos deseos.

Hay dos vías principales a través de las cuales cada año se señalan a la atención de la Asamblea General las circunstancias del pueblo palestino en los territorios ocupados. El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino es una de ellas. La otra es el Comité Especial encargado de las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

Tengo el honor de presidir el Comité Especial encargado de las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados. Intervengo en mi condición de Presidente y hoy me referiré a las conclusiones a las que ha llegado el Comité Especial.

Al término de su visita a la región a finales de mayo del año pasado, el Comité Especial pensó que, pese a las circunstancias sumamente deprimentes en los territorios palestinos ocupados, entre algunos de los palestinos con los que nos reunimos y que formularon declaraciones ante el Comité Especial el año pasado, todavía había atisbos de esperanza de que los avances en el proceso de paz podrían, en un futuro no muy lejano, llevar a mejoras tangibles en las desafortunadas condiciones en las que viven los palestinos de los territorios ocupados.

No obstante, se produjeron los hechos trágicos de los últimos días de septiembre de 2000 en la Jerusalén oriental y la violencia subsiguiente en los territorios ocupados, que aún continúa. La única conclusión que ahora le parece posible al Comité Especial es que la ocupación de la Ribera Occidental y las circunstancias que allí imperan, en particular en la Jerusalén oriental y la Faja de Gaza —el ciclo constante de violencia y reacción contra la violencia, y de nuevo violencia y reacción contra la violencia— no propician el cumplimiento, ni el reconocimiento, de los derechos humanos.

El Comité Especial en sus informes anuales a la Asamblea General ha llamado la atención sobre la existencia de sistemas de control civil y militar en los territorios ocupados —leyes, reglamentaciones, procedimientos administrativos y prácticas discrecionales— que son intrincados, exhaustivos, discriminatorios y, durante períodos de tensión, opresivos.

En sus informes a la Asamblea General, el Comité Especial ha tratado de transmitir una impresión lo más completa posible de las condiciones actuales, sumamente perturbadoras, en los territorios palestinos ocupados. Esas condiciones no están en conformidad con las normas y las obligaciones contemporáneas relativas a los derechos humanos ni con las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.

Según se informó al Comité Especial, las condiciones de los palestinos en los campamentos de refugiados eran especialmente penosas. No tenían medios de subsistencia fuera de los campamentos y, cuando se

impone un estado de sitio y los palestinos de los campamentos de refugiados no pueden conseguir empleo fuera de los campamentos, ellos y sus familias carecen de todo recurso de subsistencia; y podemos imaginar lo que esas condiciones de desesperanza extrema significan para los padres y los hijos. La realidad triste y deprimente es que, en las severas condiciones de los territorios ocupados, se están pasando por alto los derechos humanos de los palestinos.

Hasta que el proceso de paz no concluya satisfactoriamente, sin duda todos deberían coincidir en que es sumamente importante que se cumplan y se reconozcan plenamente las normas y las obligaciones contemporáneas relativas a los derechos humanos y las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra; y seguramente sólo así se puedan reducir las altas tensiones que ahora imperan en los territorios ocupados.

Se informó al Comité Especial de que las consecuencias generales de ese modo de ocupación han sido desastrosas en los territorios ocupados en su conjunto: perturbaciones en el comercio y el empleo y el consiguiente empobrecimiento general; perturbaciones en la prestación de servicios de salud; perturbaciones en las escuelas y en las vidas de los niños; perturbaciones en la prestación de servicios públicos; perturbaciones en la educación; padres angustiados y deprimidos; insuficiencia de ingresos públicos; y una sombra de frustración, desesperación y desesperanza generalizada que parece haber envuelto los territorios ocupados.

No cabe duda de que hay un anhelo de paz de todos los palestinos que se dirigieron al Comité Especial. Naturalmente, para lograr la paz debe haber un retorno al proceso de paz.

Permítaseme concluir mi declaración, en nombre de todos los miembros del Comité Especial —la Embajadora Diallo, Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas en Ginebra; el Embajador Hasmy Agam, Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas en Nueva York; y yo mismo, Representante Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas en Nueva York— con estas palabras: albergamos la esperanza de que pronto se regrese a los procesos de diálogo y de paz, y rogamos por ello. Las consecuencias directas e indirectas de una ocupación general de los pueblos y territorios durante un período tan sumamente prolongado son de lo más traumático que hay en todo el espectro de relaciones humanas que afectan tan infelizmente tanto al ocupado como al ocupante.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador De Saram por su importante declaración y también quisiera aprovechar la ocasión para agradecerle que haya tenido a bien referirse a la Embajadora Diallo, quien, deseo resaltar, está hoy presente en representación del Senegal. Como los miembros saben, la Embajadora Diallo fue uno de mis predecesores en la Presidencia de este Comité. Le doy nuevamente la bienvenida.

Ahora tengo el placer de dar la palabra al Excmo. Sr. Dumisani Shadrack Kumalo, Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, que leerá un mensaje del Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente de Sudáfrica, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados.

**Sr. Kumalo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Tengo el honor de leer un mensaje del Presidente Mbeki en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. El mensaje dice lo siguiente:

“En nombre del Movimiento de los Países No Alineados, hago llegar nuestros cálidos saludos a todos los palestinos en este Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Tal vez más que nunca, la comunidad internacional está ahora en un período importante de la historia lleno de oportunidades para traducir las esperanzas del pueblo de Palestina en realidad. En este sentido, el Movimiento de los Países No Alineados acoge con agrado las declaraciones y medidas positivas de los Estados Unidos de América, la Unión Europea, otros países europeos y la Liga Árabe para ayudar a Israel y Palestina a reavivar el proceso de paz en el Oriente Medio.

El Movimiento de los Países No Alineados aplaude el consenso internacional que se está gestando sobre la necesidad de crear un Estado palestino independiente con arreglo a las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y el principio de territorio por paz. Este consenso emergente corrobora la posición de principio que desde hace mucho defiende el Movimiento en favor de la creación de un Estado palestino independiente con Jerusalén como capital. El logro de estos ideales colmará las aspiraciones del pueblo de Palestina y traerá la paz general y duradera al Oriente Medio.

Sin embargo, los hechos trágicos del año pasado demuestran que hace falta hacer más para infundir esperanza al pueblo palestino. El año pasado, la comunidad internacional asistió a un deterioro drástico de la situación en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén. El Movimiento de los Países No Alineados reitera su condena del uso excesivo de la fuerza por parte de Israel contra los palestinos, las incursiones y la reocupación del territorio y las instituciones bajo control palestino, en particular la Casa de Oriente, los asesinatos extrajudiciales, la continua expansión y construcción de asentamientos, los bloqueos y otras formas de castigo colectivo.

Quisiéramos reiterar que estamos todos convencidos de que la paz justa y duradera sólo se puede lograr mediante negociaciones pacíficas. La plena aplicación de las recomendaciones de la Comisión de Determinación de los Hechos de Sharm el-Sheikh, que elaboró el informe Mitchell, sirve de buen punto de partida para que las partes adopten las medidas necesarias para poner fin a la violencia. El despliegue de una presencia internacional creíble o de un mecanismo de supervisión en el territorio palestino ocupado es necesario para verificar la aplicación de los acuerdos.

El Movimiento celebra que se haya vuelto a convocar para el 5 de diciembre de 2001 la Conferencia de las Altas Partes Contratantes del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, conocido como Cuarto Convenio de Ginebra, sobre medidas dirigidas a aplicar el Convenio en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén. En este sentido, el Movimiento de los Países No Alineados insta a Israel a que haga todo lo posible para cumplir con sus obligaciones en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra.

Por último, queremos reiterar la posición de principio del Movimiento de que las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, tienen una responsabilidad permanente con respecto a la cuestión de Palestina; y el Movimiento felicita al Secretario General por el papel que ha desempeñado en el proceso de paz.

A todos nuestros hermanos y hermanas palestinos, el Movimiento de los Países No Alineados quiere reiterarles que su lucha es por una

causa legítima y que no debería permitirse que su sufrimiento se prolongue más. El Movimiento de los Países No Alineados vuelve a comprometerse a prestar ayuda a fin de lograr una paz duradera y general en el Oriente Medio.”

**El Presidente** (*habla en francés*): Quisiera rogar al Sr. Kumalo que transmita al Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente de Sudáfrica y Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, el sincero agradecimiento del Comité por su importante mensaje.

Ahora tengo el placer de dar la palabra al Sr. Moctar Ouane, Representante Permanente de Malí, quien leerá una declaración del Excmo. Sr. Modibo Sidi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Malí, en su capacidad de Presidente del 28º período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores.

**Sr. Ouane** (Malí) (*habla en francés*): Es un honor para mí dar lectura al mensaje de la Organización de la Conferencia Islámica en el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Dice:

“Todos los años, el 29 de noviembre, la comunidad internacional celebra el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, de conformidad con la resolución 32/40 B de la Asamblea General, de 1977, como prueba de su determinación de apoyar la justa lucha del pueblo palestino por recuperar todos sus derechos inalienables.

En esta ocasión, me complace expresar la consideración de la Organización de la Conferencia Islámica y de todos sus Estados miembros para con las Naciones Unidas, sus órganos y sus comités por los esfuerzos que hacen por promover y hacer avanzar la causa palestina y por el apoyo constante que brindan al pueblo palestino en su justa lucha por recuperar sus derechos nacionales inalienables.

Este año, el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino coincide con un momento en el que Israel prosigue e intensifica su agresión contra un pueblo palestino desarmado y que ya ha pagado un precio muy caro por la intifada, con cerca de 1.000 mártires y más de 40.000 heridos.

Israel sigue violando ostensiblemente a diario las convenciones y los compromisos internacionales, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra, relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949. Lleva a cabo operaciones de asesinato premeditado y extrajudicial contra los activistas, los dirigentes y los políticos palestinos, mediante atentados planificados y operaciones de acoso dirigidas contra cientos de ellos, además de la demolición sistemática por el ocupante israelí de las viviendas y los edificios palestinos. Es de esta forma que barrios enteros han quedado completamente arrasados y cientos de miles de palestinos han sido reducidos a la condición de refugiados en su propia patria.

Desde hace dos años, Israel impone además un bloqueo draconiano en los puntos de paso fronterizos, obstaculizando así la circulación de los palestinos y el abastecimiento de provisiones y de material médico. Cientos de bloqueos militares aíslan las ciudades y los pueblos unos de otros, e incluso aíslan los barrios de un mismo municipio. Además, las autoridades israelíes de ocupación han puesto en marcha una auténtica política de apartheid en la Jerusalén ocupada.

Se han realizado decenas de bloqueos y se han cavado trincheras alrededor de la ciudad para impedir que los fieles acudan a las mezquitas y a las iglesias, lugares de culto que, además, no se han librado de los actos cotidianos de profanación ni de los intentos de injerencia. Las operaciones de ocupación de las ciudades palestinas; las incursiones repetidas; los ataques incesantes contra las viviendas y los establecimientos económicos y educativos; la destrucción sistemática de las infraestructuras; el bloqueo y la incautación de fondos que se adeudan a la Autoridad Palestina y la parálisis casi total de la vida pública han supuesto grandes pérdidas para una economía palestina a punto de desplomarse. Israel sigue recurriendo a maniobras dilatorias para no aplicar los acuerdos concertados, a pesar de los esfuerzos internacionales desplegados para poner fin a estas agresiones, que se producen por segundo año consecutivo. Israel no sólo se niega a aplicar las recomendaciones de la Comisión Mitchell y los acuerdos Tenet, sino que además tiene intención de persistir en su agresión e intensificarla,

amenazando con derrocar a la Autoridad Palestina y urdiendo abiertamente planes para asesinar al Presidente Arafat y a otros líderes palestinos.

La comunidad internacional, que hace frente común contra el terrorismo, no debe cerrar los ojos ante el terrorismo de Estado que lleva a cabo Israel, que supone una fuente de tensión que no sólo amenaza la estabilidad de la región, sino que además pone en peligro la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto es preciso actuar sin demora para poner fin a la agresión israelí que se perpetra y se intensifica contra el pueblo palestino y para lograr que Israel aplique los acuerdos firmados y se atenga a las resoluciones de la legalidad internacional.

En este contexto, no podemos sino felicitarlos por el nuevo enfoque estadounidense relativo a la creación de un Estado palestino y a la cesación de la ocupación israelí. Ahora hace falta concretizar este enfoque por medio de mecanismos que obliguen a Israel a poner fin a su agresión y a reanudar inmediatamente las negociaciones de paz a partir de donde se interrumpieron, sobre la base de los principios que habían permitido poner en marcha el proceso destinado a terminar definitivamente la ocupación, darles a los palestinos su libertad y permitirles ejercer todos sus derechos nacionales.

En este sentido, la Organización de la Conferencia Islámica quisiera subrayar que el único medio de frenar la degradación de la situación y de poner fin a la tensión en el Oriente Medio consiste, primero, en detener de inmediato la incesante agresión israelí, levantar el bloqueo y el asedio impuestos al pueblo palestino y reanudar las negociaciones de paz a partir del punto en el que se detuvieron, de conformidad con los principios que permitieron entablar el proceso de la Conferencia de Madrid, sobre todo el principio de territorio por paz, y de conformidad también con las resoluciones de legalidad internacional, en concreto, las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y 194 (III) de la Asamblea General.

Segundo, hay que garantizar la retirada completa de Israel de todos los territorios palestinos ocupados, así como el regreso a las fronteras

de 4 de junio de 1967, incluida la ciudad santa de Al-Quds ocupada.

Tercero, hay que poner fin a la presencia de colonos israelíes en los territorios palestinos ocupados y suspender todos los planes israelíes destinados a crear más asentamientos y a atraer incluso más colonos, por tratarse de una violación flagrante de la legislación internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

Cuarto, hay que encontrar una solución equitativa al problema de los refugiados palestinos, que se inspire en las resoluciones de la legalidad internacional, entre ellas la resolución 194 (III) de la Asamblea General a fin de garantizar el retorno de estos refugiados a sus ciudades y la recuperación de sus bienes.

Quinto, y último, para coronar este proceso, hay que garantizar la creación de un Estado palestino plenamente independiente y soberano en el conjunto de territorios palestinos ocupados, con la ciudad de Al-Quds Al-Sharif como capital.

Toda iniciativa por encontrar una solución al problema del Oriente Medio y a la cuestión palestina deberá ir en el sentido de la aplicación de las disposiciones mencionadas; de lo contrario estará destinada al fracaso.

La comunidad internacional debe ahora reiterar su solidaridad con el pueblo palestino e intensificar y conjugar sus esfuerzos por poner fin a la agresión israelí y relanzar el proceso de paz partiendo de los principios que permitieron ponerlo en marcha hace 10 años en Madrid. Además, la comunidad internacional tiene hoy el deber de socorrer al pueblo palestino y suministrarle toda la ayuda económica y financiera necesaria en todos los ámbitos, por solidaridad con las víctimas del terrorismo de Estado que lleva a cabo Israel y como muestra de apoyo a la Autoridad Palestina para permitirle poner de nuevo en funcionamiento sus instituciones, reconstruir lo que el cobarde agresor israelí ha destruido y reinstaurar la economía palestina.

En conclusión, me gustaría, en nombre de la Organización de la Conferencia Islámica, rendir un homenaje efusivo al pueblo palestino y garantizarle una vez más la solidaridad de la

Ummah (nación) islámica con ellos y con su Autoridad Nacional para poner fin a la agresión y permitirle recobrar sus derechos nacionales imprescriptibles e inalienables, incluido el derecho al retorno, a la libre determinación y a la creación de su Estado palestino independiente en su patria, con la ciudad Al-Quds Al-Sharif como capital.”

**El Presidente** (*habla en francés*): Ruego al representante de Malí que transmita al Excmo. Sr. Modibo Sidibe, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Malí, en su calidad de Presidente del 28º período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, el agradecimiento sincero del Comité por este importante mensaje.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Mwelwa C. Musambachime, Representante Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas, quien dará lectura a un mensaje del Excmo. Sr. Frederick Chiluba, Presidente de la República de Zambia, en su calidad de Presidente de la Organización de la Unidad Africana.

**Sr. Musambachime** (Zambia) (*habla en inglés*): Es un honor para mí leer un mensaje del Presidente Frederick Chiluba, actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. El mensaje dice lo siguiente:

“Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, permítaseme afirmar ante todo la importancia de esta reunión para los pueblos de Palestina e Israel y para todas las naciones amantes de la paz. Los pueblos de África se suman al resto del mundo en los esfuerzos por lograr la paz, la unidad y la estabilidad en el Oriente Medio, una región en la que, todos esperamos, Israel y Palestina coexistirán en condiciones de paz, seguridad y prosperidad como Estados soberanos e independientes.

El derecho del pueblo palestino a la libre determinación y la independencia se reconoce en toda la comunidad internacional y está bien documentado. En este sentido, en nombre de los pueblos de África, es un honor para mí que se me haya invitado, en representación de mi país, que actualmente preside la Organización de la Unidad Africana, para transmitir un mensaje de apoyo y solidaridad a nuestros hermanos y hermanas de Palestina.

Todos confiamos en que las autoridades israelíes y palestinas puedan resolver sus diferencias. Sé que mediante nuestras oraciones colectivas la paz y el amor prevalecerán sobre el odio y la venganza en el Oriente Medio.

Sin duda sabrán que la Organización de la Unidad Africana ha expresado constantemente su grave preocupación por la falta de solución a la cuestión de Palestina y sus consiguientes ramificaciones en toda la región del Oriente Medio. Esta preocupación está justificada debido a la grave repercusión que esta cuestión tiene sobre la libertad y los derechos inalienables de los palestinos, que lo único que vienen pidiendo es su derecho fundamental a existir como pueblo.

Esta oportunidad solemne de hoy es otra manifestación del apoyo de la comunidad internacional al pueblo palestino. Es también un mensaje inequívoco de que los palestinos, como todos, merecen el derecho a la libre determinación.

Es lamentable que la cuestión de Palestina, que es tan antigua como las propias Naciones Unidas, siga en el programa internacional pese a los enormes esfuerzos que se han hecho en procura de una solución aceptable y duradera. No obstante, queda claro que el proceso de paz en el Oriente Medio se ha visto socavado. Por ejemplo, ha habido una serie de reveses, debido principalmente al incremento de los casos de violencia, que perjudican cualquier resolución pacífica.

Estoy seguro de que expreso la opinión sentida de todo el continente africano al afirmar que un diálogo honesto entre las dos partes es la única vía hacia delante. Aunque puede parecer que las tensiones políticas existentes, caracterizadas por la violencia y las matanzas, son difíciles de superar, el diálogo sigue siendo la única esperanza para crear las condiciones necesarias para una resolución duradera al problema del Oriente Medio.

La postura de mi Gobierno y, de hecho, la de la Organización de la Unidad Africana sobre la libre determinación sigue siendo una postura de apoyo y solidaridad. Opinamos que la noble visión del diálogo y paz en el Oriente Medio debe complementarse con el respeto de los principios internacionales y de imperio del derecho.

La Organización de la Unidad Africana ha apoyado firmemente la causa palestina y seguirá haciéndolo hasta tanto se logren la paz y la seguridad en el Oriente Medio. También nos complace mucho que esté surgiendo un consenso sobre el establecimiento de un Estado de Palestina independiente que coexista con el Estado independiente de Israel. Esta es la única solución duradera del conflicto en el Oriente Medio. Tenemos la esperanza de que más pronto que tarde todo el mundo se sumará a la celebración de la paz en el Oriente Medio, como lo hicimos cuando se derrotó el sistema del apartheid en Sudáfrica.

Quisiera concluir dando a conocer las opiniones de Zambia y de la Organización de la Unidad Africana de que los dos pueblos implicados siguen siendo, en última instancia, los protagonistas primordiales en el conflicto. Sin embargo, las Naciones Unidas deberían seguir ejerciendo su influencia en los esfuerzos mundiales por conseguir un orden internacional más estable y justo. Asimismo, las Naciones Unidas deberían desempeñar un papel más activo en la tarea de poner fin a las hostilidades crecientes entre Palestina e Israel.

En este sentido, quisiera hacer un llamamiento a todos los Estados y a otras partes interesadas a que brinden un firme apoyo a la promoción del diálogo y las negociaciones pacíficas entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina, pese al malestar político que existe en esa parte del mundo en la actualidad. La comunidad internacional debe reiterar su compromiso con este proceso. A nuestros hermanos y hermanas palestinos e israelíes les expresamos nuestro sentimiento de amor y les deseamos la mejor de las suertes en su búsqueda de un entendimiento mutuo en procura de paz y seguridad duraderas en toda su región.”

**El Presidente** (*habla en francés*): Ruego al Sr. Mwelwa Musambachime que tenga a bien transmitir al Sr. Frederick Chiluba, Presidente de la República de Zambia y Presidente de la Organización de la Unidad Africana, los sinceros agradecimientos del Comité por este mensaje tan importante.

Doy ahora la palabra al Sr. Hisham Abbas, encargado de negocios del Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes, quien pronunciará una decla-

ración en nombre del Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

**Sr. Abbas** (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): Es un gran placer para mí dirigirme al Comité en nombre del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, que desde 1975 ha observado este Comité como expresión de su apoyo a los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino.

Quisiera transmitir al Comité el saludo del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Amre Moussa, y su agradecimiento por el papel que desempeña el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino en su apoyo a los palestinos. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento al respecto.

Nuestra conmemoración de hoy coincide con una escalada de la campaña militar y política israelí contra el pueblo palestino y la Autoridad Palestina en los territorios ocupados. El pueblo palestino vive cada día en condiciones de guerra, una guerra que libra en su contra la maquinaria bélica israelí. Esto ha llevado a un deterioro sin precedentes de la situación humanitaria.

No creo que necesite entrar en los pormenores relativos al sufrimiento infligido al pueblo palestino como consecuencia de esas prácticas arbitrarias, entre las que se incluyen bloqueos, hambruna, asesinato, desplazamiento, demolición de viviendas, destrucción de tierras árabes y asesinatos extrajudiciales. Sabemos que el Comité es plenamente consciente de la situación, un hecho que pone una vez más de relieve la necesidad de brindar un mecanismo internacional para proteger al pueblo palestino y garantizar sus derechos fundamentales y legítimos, los cuales están garantizados por los acuerdos e instrumentos internacionales pertinentes y por el derecho humanitario y el Cuarto Convenio de Ginebra.

Israel ha explotado el hecho de que varios sectores públicos en el mundo han centrado su atención en la campaña militar, política y de información liderada por los Estados Unidos contra el terrorismo, y ha vuelto a ocupar varios pueblos y aldeas palestinas que están dentro de la jurisdicción de la Autoridad Palestina. Israel ha llevado a cabo masacres contra la población civil en un intento por imponer un hecho consumado y crear una nueva realidad en el terreno, que podría llevar como presumen las autoridades israelíes, a imponer en la región una paz o una situación “sin paz

ni guerra”. Esto sería ideal para Israel y beneficiaría sus intereses hegemónicos y colonialistas.

Es importante en este sentido hacer hincapié en que cualquier tentativa de marginar o congelar la cuestión palestina, que es la clave del conflicto israelo-árabe, o permitir que el pueblo palestino siga siendo víctima de las prácticas sanguinarias israelíes, llevaría a más tensión e inestabilidad en la región. Los Estados que desempeñan una función esencial en la escena internacional deben darse cuenta de que una solución integral, justa y duradera de la cuestión palestina redundaría en beneficio de los intereses de la región y de todo el mundo.

La Liga de los Estados Árabes acoge con beneplácito la declaración formulada por el Presidente Bush relativa al derecho de los palestinos a establecer su propio Estado y su reiteración de la validez de las resoluciones pertinentes vinculantes internacionalmente en la búsqueda de una solución integral, justa y duradera a la cuestión del Oriente Medio.

También celebramos la declaración del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Colin Powell, en la que figuran los elementos esenciales de la visión estadounidense sobre el proceso de paz en el Oriente Medio, que se basan en la terminación de la ocupación israelí, de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y el principio de territorios por paz, así como en el establecimiento de un Estado palestino independiente y viable.

Aunque consideramos positiva y equilibrada la declaración del Sr. Powell, recalamos sin embargo la necesidad de que la Administración estadounidense adopte una postura eficaz que pueda plasmarse en medidas concretas. También advertimos contra toda tentativa de Israel de poner obstáculos a cualquier esfuerzo estadounidense por aplicar esta visión. La reciente escalada de Israel del proceso de matanzas y destrucción es un intento de sabotear esta iniciativa.

Hemos seguido con gran interés los acontecimientos internacionales tras los ataques terroristas contra los Estados Unidos el 11 de septiembre que causaron enormes pérdidas económicas y de vida humanas. Los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes condenaron esos ataques terroristas criminales contra civiles, ya que van en contra de las enseñanzas de las religiones sagradas y de todos los valores humanos y éticos. Si bien condenamos esas operaciones, rechazamos cualquier intento de vincular el terrorismo

con la verdadera religión islámica, la cual, a lo largo de la historia, ha hecho una constante contribución constructiva al enriquecimiento de la civilización.

Hacemos hincapié en la necesidad de diferenciar entre las operaciones terroristas y el derecho legítimo de resistencia para poner fin a la ocupación y garantizar el derecho a la libre determinación. La comunidad internacional debe velar por que el pueblo palestino no se vea privado de los derechos garantizados por los instrumentos y acuerdos internacionales. El pueblo palestino es víctima del terrorismo de Estado organizado que lleva a cabo diariamente el Gobierno de Israel. Este pueblo tiene el derecho indiscutible e inalienable a resistir a ese terrorismo.

Recientemente, ha habido alegaciones y quejas relativas a la llamada brecha cultural y al choque de civilizaciones. Como herederos de una cultura y una civilización distinguidas y consagradas por la tradición, hacemos un llamamiento al diálogo entre civilizaciones basado en la comprensión, el respeto mutuo, la coexistencia y la tolerancia. Creemos que tales insinuaciones y alegaciones de los medios de difusión mundiales equivalen a terrorismo intelectual contra los pueblos del tercer mundo en general y contra los pueblos árabe e islámico en particular. Cualquier diálogo acerca de la supremacía de una civilización sobre otra fomenta las tendencias racistas y chovinistas que creíamos se erradicarían en el siglo XXI junto con los remanentes de las mentalidades colonialistas.

El Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino es una ocasión apropiada para hacer un llamamiento urgente a todos los pueblos y gobiernos para apoyar al pueblo palestino y a sus dirigentes nacionales hasta que recuperen su derecho a la libertad, la estabilidad y la libre determinación, que son derechos que gozan todos los demás pueblos. Esto llevaría a la estabilidad y la seguridad en la región y en todo el mundo y derrotaría a los elementos extremistas y terroristas.

**El Presidente** (*habla en francés*): Ruego al Sr. Hisham Abbas que tenga a bien transmitir al Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, los sinceros agradecimientos del Comité por su importante mensaje.

Doy ahora la palabra el Sr. Don Betz, quien formulará una declaración en nombre de la red de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina.

**Sr. Betz** (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de intervenir en nombre de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la red de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina. Otros representantes de la red, que verdaderamente tiene un alcance mundial, están presentes hoy entre el público. Ya antes hoy, portavoces de las ONG se sumaron a las ceremonias celebradas en la Sede de las Naciones Unidas en Ginebra. Mucho nos honra estar aquí.

El año pasado, por esta época, aquí en este mismo Salón, dije que era un momento de peligro sin paralelos para el pueblo palestino. La nueva intifada tenía entonces 62 días y el patrón ya muy conocido de violencia en escalada ya había producido bajas importantes palestinas. En ese momento, las ONG pedimos una colaboración más estrecha con las Naciones Unidas y protección internacional para el pueblo palestino en el terreno. Doce meses más tarde, el peligro es aún mayor.

Un patrón sistemático de represión no puede justificarse sencillamente por ser conocido. Las medidas militares y civiles tomadas por las fuerzas de ocupación israelíes son indefendibles salvo para quienes proclaman que Palestina es una amenaza mortal para el Estado de Israel, al que se reconoce como la quinta Potencia militar del mundo de hoy. La prolongada ocupación por Israel de la Ribera Occidental y de Gaza se ha manifestado de forma dramática recientemente, con tanques que aplastan automóviles y demuelen las estrechas calles de las aldeas de la Ribera Occidental. La ocupación también se vive en las miles de humillaciones que se sufren cada día en los 260 puestos de control israelíes que han convertido a Palestina en un conjunto inconexo de islas separadas. Estas realidades y muchas otras son un recordatorio perpetuo para los palestinos de que su vida sigue estando controlada, como lo ha estado durante 34 años, lo que constituye la ocupación más larga de la política internacional contemporánea.

Sin embargo, ahora, los acontecimientos abrumadores del 11 de septiembre y la guerra liderada por los Estados Unidos contra el terrorismo internacional han puesto la cuestión de Palestina en el centro del debate popular. Hay actualmente en curso un cambio drástico en la constelación de poder y de influencia en la región. Como pocas veces en el pasado, el público en todo el mundo, especialmente en los Estados Unidos, pregunta acerca de la ocupación de Palestina, sobre sus antecedentes históricos y sobre la posible resolución al conflicto palestino-israelí. Lo que es importante, se trata de



cuestiones que el público en general nunca antes había planteado. Creemos que el público promedio está preparado para entender quizá por primera vez la dura realidad de la cuestión de Palestina. Creemos que este es un momento de enseñanza, una verdadera oportunidad mundial —con implicaciones importantes si se aplica eficazmente— para cualquier iniciativa de paz sostenida. Un plan de acción práctico e inmediato debe incluir una campaña integral, coordinada y duradera de información para proporcionar al público un panorama legítimo y claro de la ocupación israelí y de la resistencia legítima de los palestinos a esa ocupación.

Ha llegado el momento de que las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las ONG colaboren activamente una vez más para contar la historia de Palestina como si lo hicieran por primera vez. La tragedia del 11 de septiembre ha puesto en marcha una nueva dinámica para buscar la paz en el Oriente Medio.

Las ONG, como miembros activos de la sociedad civil, han demostrado su compromiso y su colaboración positiva con las Naciones Unidas desde que la Organización identificó las primeras ONG durante su preparación para la Conferencia Internacional sobre la Cuestión de Palestina, en 1983. A lo largo de los 20 años siguientes, la red de ONG que surgió ha centrado su atención en la plena aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas como la única base sólida para lograr una paz verdadera.

Nuestra prioridad inmediata ha de ser la más fundamental: proteger a la población. Durante el último año se formularon varias propuestas para poner testigos externos en Palestina. Se han utilizado varios términos, tales como observadores internacionales, presencia internacional, verificadores internacionales, presencia civil y gubernamental, entre otros. Como quiera que se los llame, la función de esos testigos es vital. Habida cuenta de la superioridad militar abrumadora y el poder coercitivo de que dispone el Estado de Israel, los palestinos, que viven en lo que es apenas un resto de la Palestina de 1947 bajo el mandato británico, están cada día en grave peligro. La seguridad del pueblo palestino es una obligación internacional auténtica, ya que está aceptada por las Naciones Unidas, e incumbe a todos los Estados, literalmente, proteger a este pueblo. Esta responsabilidad estará en el programa, como ya se mencionara, el 5 de diciembre en la reunión de las Altas Partes Contratantes en el Cuarto Convenio de Ginebra.

Con todo, creemos que la obligación internacional no se limita a esto. Las Naciones Unidas y los Estados Miembros deben persistir en exigir el cumplimiento de las resoluciones pertinentes conocidas por todos nosotros, entre ellas las resoluciones 181 (II) y 194 (III) de la Asamblea General y 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Nosotros creemos que una parte integral de la protección de los palestinos es el apoyo excepcional y sostenido a las ONG, las Naciones Unidas y los organismos gubernamentales que están en el terreno ayudando activamente a la población.

Como he dicho, la ocupación de Palestina y la represión consiguiente al pueblo palestino que vive allí es algo que el público no entiende muy bien. Las Naciones Unidas, las ONG y otros tienen aún mucho trabajo que hacer para transformar lo que llamamos percepciones erróneas del público en común. Una de estas percepciones erróneas es que toda Palestina es, de hecho, territorio israelí y que sea lo que sea Israel decida “otorgar” a los palestinos es por generosidad y no una cuestión de ley ni de derecho. Las cuestiones fundamentales hay que manifestarlas y reiterarlas. A las mentes y los corazones hay que ganárselos.

Otra percepción errónea imperante es que los palestinos son los agresores y que Israel es quien defiende su patria de gente maniaca. Pero, ¿quién se hace públicamente estas sencillas preguntas? ¿Por qué hay una intifada? ¿Por qué están los palestinos implicados en un conflicto con Israel? ¿Por qué se ha prolongado el conflicto por tantos años? Pocas veces en las declaraciones públicas se describe a los palestinos como un pueblo ocupado que lucha por establecer su soberanía en un Estado independiente en una fracción de la Palestina original.

Cuando se cuestionen estos mitos, cuando se transmitan eficazmente las realidades de la cuestión de Palestina, creemos que el público en general entenderá, quizá por primera vez, lo que está sucediendo. Estos ciudadanos decentes y no politizados entienden que hay algo que no está bien y que no lo ha estado durante muchos años. El público está preparado para saber más, y está en capacidad de formularle más preguntas a sus Gobiernos. Cuando comprenda mejor la ocupación y los motivos por los cuales los palestinos han resistido durante muchas generaciones esta ocupación, el público comenzará a entender que si el objetivo real es la paz el statu quo no puede permanecer.

La expansión ilegal de los asentamientos por parte de Israel en la Ribera Occidental y en Gaza no disminuye. Se ha hecho muchas referencias esta mañana a la declaración de 19 de noviembre del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell, y todos convenimos en que fue algo importante. Pero también es importante para nosotros saber que sólo momentos después de esa declaración, en la que se esbozaban los parámetros de la paz en el Oriente Medio, las autoridades israelíes respondían con nuevos planes para expandir los asentamientos, y las topadoras de la Fuerza de Defensa israelí demolían más viviendas palestinas y destruían más de esos árboles preciosos haciendo abierto alarde de su poder y control.

La más reciente justificación de Israel para su continua proliferación de asentamientos es que la congelación de éstos dependía del buen comportamiento de los palestinos, según lo determine el Gobierno israelí. Pero la realidad esencial es que en 1967 no había asentamientos ni colonos en la Ribera Occidental ni en Gaza. Pese a que están prohibidos por el derecho internacional, los asentamientos se cuentan por cientos y los colonos por cientos de miles. La eficacia del imperio del derecho ha sufrido otro golpe. Estos “hechos en el terreno” son claros obstáculos para la paz.

Como organizaciones no gubernamentales hemos apoyado el reconocimiento del derecho de retorno de los refugiados. No obstante, ese derecho no implica o significa la erradicación del Estado de Israel. Israel no debería exagerar la cuestión hasta el punto de bloquear una posible solución. Con todo, creemos que el derecho de retorno realmente implica que, como mínimo, deben darse disculpas y una compensación justa conforme al derecho, porque se trata de un derecho justo y fundado. Sin embargo, Israel nunca ha presentado una sola expresión de arrepentimiento o pesar, ni ha admitido ni siquiera de manera indirecta que los israelíes han construido su Estado, su patria y sus vidas sobre el hogar y la historia de otros.

En lo inmediato, lo que se necesita es protección. El control asfixiante que ejercen Israel y la Fuerza de Defensa israelí sobre los palestinos todos los días debe cesar. Las muertes de la semana pasada de cinco niños como consecuencia de un dispositivo colocado adrede en un campamento de refugiados palestinos por el ejército ocupante aterró incluso a los veteranos más endurecidos de este conflicto. Los supervisores internacionales, incluidos los de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, deben observar y ojalá

prevenir la violación de los derechos humanos por todas las partes. Como afirmó recientemente una de nuestras ONG israelíes, sólo la supervisión internacional puede crear una vía que nos saque de este círculo vicioso de violencia, contraviolencia, venganza y contravenganza.

Sólo cuando se restablezca la tranquilidad la comunidad internacional podrá pasar a poner fin a la ocupación y emprender decididamente el establecimiento de lo que todos anhelamos aquí: un Estado palestino independiente, dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, al lado de Israel, en cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Por último, pensamos que la cuestión de Palestina es una cuestión humana. Se resolverá con justicia únicamente cuando la paz y la seguridad sean realidades cotidianas para los palestinos y los israelíes. La búsqueda es sencilla pero compleja: es la búsqueda de una vida normal. A estos efectos, tanto las Naciones Unidas como sus interlocutores de la red de ONG deben renovar su compromiso común, regidos por las resoluciones de las Naciones Unidas, de persistir en la labor de consolidación de la paz que hasta ahora ha demostrado ser esquiva, el logro de una vida normal.

Hace algún tiempo, un periódico británico describió a las Naciones Unidas y la red de ONG como “los ángeles guardianes” del pueblo palestino. Desde 1983, cuando se celebró la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, toda una red de ONG se ha sumado a las Naciones Unidas en defensa de los derechos del pueblo palestino. Tenemos ahora una oportunidad histórica excepcional de contar juntos la historia del pueblo palestino a un público estadounidense y mundial que ha despertado y de establecer un camino claro hacia la paz.

Nosotros, como ONG que trabajamos sobre la cuestión de Palestina, persistimos en nuestro compromiso de no quedarnos con los brazos cruzados, de no perder la pasión ni guardar silencio. Aprovechamos la oportunidad de conectarnos con las Naciones Unidas de formas nuevas y eficaces en nombre del pueblo palestino en la búsqueda incansable de una paz genuina.

**El Presidente** (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Sr. Don Betz la valiosa contribución que las organizaciones no gubernamentales siempre han hecho a la labor del Comité.

Tengo ahora el placer de anunciar que el Comité ha recibido muchos mensajes de apoyo y solidaridad de muchos Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores, gobiernos y organizaciones. El texto de estos mensajes se publicará en un boletín especial de la División de los Derechos de los Palestinos, pero quisiera leerles la lista de los nombres de quienes los han enviado.

Hemos recibido mensajes de los siguientes Jefes de Estado: Excmo. Sr. Abdelazis Bouteflika, Presidente de la República Argelina Democrática y Popular; Excmo. Sr. Jorge Quiroga Ramírez, Presidente de la República de Bolivia; Excmo. Sr. Fernando Henrique Cardoso, Presidente de la República Federativa del Brasil; Excmo. Sr. Ricardo Lagos Escobar, Presidente de la República de Chile; Excmo. Sr. Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre; Excmo. Sr. Kim Jong Nam, Presidente de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea; Excmo. Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Árabe de Egipto; Excmo. Sr. General Lansana Conté, Presidente de la República de Guinea; Excmo. Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República de Guyana; Excma. Sra. Megawati Soekarnoputri, Presidenta de la República de Indonesia; Excmo. Sr. Seyed Mohammad Khatami, Presidente de la República Islámica del Irán; Su Majestad Abdullah Bin Al Hussein, Rey del Reino Hachemita de Jordania; Excmo. Sr. Maumoon Abdul Gayoom, Presidente de la República de Maldivas; Su Majestad Mohammed VI, Rey del Reino de Marruecos; Excmo. Sr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia; Excmo. Sr. General Pervez Musharraf, Presidente de la República Islámica del Pakistán; Excmo. Sr. Alexander Kwasniewski, Presidente de la República de Polonia; Su Alteza el Jeque Hamad bin Califa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar; Excmo. Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federación de Rusia; Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal; Excmo. Sr. Rudolf Schuster, Presidente de la República Eslovaca; Excma. Sra. Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, Presidenta de la República Socialista Democrática de Sri Lanka; Excmo. Sr. Teniente General Omer Hassan Ahmed Al-Bashir, Presidente de la República del Sudán; Excmo. Sr. Zine El Abidine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez; Excmo. Sr. Ahmet Necdet Sezer, Presidente de la República de Turquía; y Excmo. Sr. Tran Duc Luong, Presidente de la República Socialista de Viet Nam.

También hemos recibido mensajes de los siguientes Jefes de Gobierno: Excmo. Sr. Gennady Novitsky, Primer Ministro de la República de Belarús; Excmo. Sr. Zhu Rongji, Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular de China; Excmo. Sr. Atal Behari Vajpayee, Primer Ministro de la República de la India; Excmo. Sr. Mahathir Mohamad, Primer Ministro de Malasia; Excmo. Sr. Edward Fenech Adami, Primer Ministro de Malta; y Excmo. Sr. Thaksin Shinawatra, Primer Ministro del Reino de Tailandia.

Asimismo, hemos recibido mensajes de los siguientes Ministros de Relaciones Exteriores: Excmo. Sr. Vilayat Mukhtar Ogly Guliyev, Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán; Excmo. Sr. Youssouf Ouédraogo, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso; Excma. Sra. Makiko Tanaka, Ministra de Relaciones Exteriores del Japón; Excma. Sra. Lila Ratsifandriamanana, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Madagascar; Excmo. Sr. Mircea Geoana, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania; Excmo. Sr. Farouk Al-Shara', Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria; y Excmo. Sr. Anatoliy Zlenko, Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania.

Los Gobiernos de Burundi, Uruguay y Venezuela también han enviado mensajes.

Pasando a las organizaciones intergubernamentales, hemos recibido mensajes de la Unión Europea; del Sr. Amara Essy, Secretario General de la Organización de la Unidad Africana; y del Sr. Abdelouahed Belkeziz, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica.

Hemos recibido un mensaje del Sr. Koichiro Matsuura, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

También han enviado mensajes las siguientes organizaciones no gubernamentales (ONG): la Asociación de Amistad Indo-Árabe; la Organización Internacional para el Progreso; el Comité para el Diálogo Israelo-Palestino y la Sociedad Inash El-Usra, de Al-Bireh, Palestina.

Así pues, hemos recibido un total de 51 mensajes de Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, gobiernos, ministros, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, lo que indica claramente la solidaridad y el apoyo con que cuenta el pueblo palestino.

En nombre del Comité, quisiera pues expresar nuestro sincero agradecimiento a los Jefes de Estado, Ministros de Relaciones Exteriores, gobiernos y organizaciones que acabo de mencionar, así como a todos los participantes, por sus incansables esfuerzos para alcanzar una solución completa, justa y duradera a la cuestión de Palestina, y especialmente por el apoyo que siempre han brindado a las actividades encomendadas a nuestro Comité.

Las declaraciones que hemos escuchado, así como los mensajes de solidaridad que hemos recibido hoy demuestran ampliamente la determinación de la comunidad internacional de avanzar para establecer la paz en el Oriente Medio y permitir al pueblo palestino disfrutar de sus derechos inalienables sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la legitimidad internacional. Puedo garantizar a todos los aquí presentes que todos los miembros del Comité no escatimarán esfuerzo alguno para lograr esos objetivos.

Me complace ahora ceder la palabra al Excmo. Sr. Farouk Kaddoumi, Jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina.

**Sr. Kaddoumi** (Organización de Liberación de Palestina) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es para mí un placer, en la clausura de esta conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, manifestarle a usted y a todos los demás miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino nuestro profundo agradecimiento por sus constantes esfuerzos por apoyar la lucha del pueblo palestino para conseguir sus derechos nacionales legítimos.

Quisiera también dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General y a la Presidenta del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre por haberse sumado a la conmemoración de este Día Internacional. Les doy las gracias por sus declaraciones, en las que expresaron el firme deseo de todos los funcionarios de alto rango de las Naciones Unidas de hacer los mayores esfuerzos por resolver el conflicto árabe-israelí —cuyo meollo es la cuestión de Palestina— a fin de garantizar la estabilidad y la seguridad sobre la base de las resoluciones de legitimidad internacional.

También me complace aprovechar esta ocasión para expresar mi agradecimiento y aprecio a los jefes del Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Unidad Africana, la Organización de la

Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Árabes, y las organizaciones no gubernamentales, por sus mensajes y su solidaridad con el pueblo palestino y su justa causa.

Mi agradecimiento también se dirige a todos los Jefes de Estado o de Gobierno y a los Ministros que han enviado sus mensajes expresando su plena y firme solidaridad con el pueblo palestino en su lucha por poner fin a la ocupación de Israel y establecer un Estado palestino soberano e independiente.

Esa unanimidad internacional es prueba del deseo claro de los pueblos de todo el mundo de alcanzar la paz y la seguridad en el Oriente Medio, ahora que en los meses recientes el mundo ha sido testigo de las consecuencias de no ocuparse a tiempo de conflictos regionales y problemas internacionales de esa índole y de no abordar esas cuestiones antes de que se deterioren y sea sumamente difícil resolverlas, lo que engendra un sentimiento de amargura y odio que, inevitablemente, conduce a la violencia y, en última instancia, a la emergencia del terrorismo.

Quizá estemos ahora ante una nueva era de solidaridad internacional en la resolución del problema del terrorismo. Pero, en primer lugar, debemos hacer un serio intento de resolver los conflictos regionales en un espíritu de justicia y equidad, y velar por que se garanticen los derechos legítimos de los pueblos. Los derechos humanos y el derecho a la libre determinación deben respetarse y la hegemonía y la dominación deben rechazarse. Esto debe hacerse mediante la intervención directa de las Naciones Unidas y de sus mecanismos.

Para concluir, quisiera darles las gracias a todos los participantes por su presencia y por haber tomado parte en este acontecimiento.

**El Presidente** (*habla en francés*): Antes de levantar la sesión, quisiera transmitir los agradecimientos del Comité a las delegaciones de Malta y Túnez, que han tenido a bien representar al Comité en las conmemoraciones del Día Internacional de Solidaridad, en Viena y Ginebra, respectivamente.

Mis agradecimientos se extienden también a los miembros del personal de la División de los Derechos de los Palestinos, el Departamento de Servicios de Conferencias, el Departamento de Información Pública y a todos los demás que han estado trabajando tras bambalinas, visible o invisiblemente, para organizar la reunión de hoy y garantizar su éxito.

Este año, debido a la situación en los territorios palestinos ocupados y, en particular, a las medidas especiales de seguridad establecidas en Nueva York y en la Sede, no se podrán celebrar como es costumbre la exposición de arte palestino y la recepción. No obstante, señalo a la atención de los participantes la exposición especialmente instalada en esta Sala para la reunión de hoy, que se expone también como parte de la exhibición permanente sobre Palestina en la tercera planta de este edificio.

Además, inmediatamente después de esta reunión, se proyectarán dos películas de vídeo en esta Sala. La

primera titulada *Gaza sitiada*, retrata la vida en la Faja de Gaza desde el inicio de la intifada de Al-Aqsa. La segunda, titulada *Mahmoud Darwish: De cómo la tierra es la lengua*, describe cómo el poeta palestino más conocido, Mahmoud Darwish, retrata las heridas al patrimonio y a su pueblo. Se invita a todos los presentes a ver estas películas de vídeo, sobre las que se suministrará información adicional.

Una vez más, deseo agradecer a todos los presentes su atención y su participación.

*Se levanta la sesión a las 12.55 horas.*